

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2025-4632

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

## DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA

## ANUNCIO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2025, aprobó modificar el Plan de Aldeas 2022-2023 y el Plan de Aldeas 2024-2027, bienio 2024-2025, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Cabra, en el siguiente sentido:

**“Primero.- Modificar el sistema de ejecución y unificar las actuaciones incluidas en el Plan Aldeas bienio 2022-2023 y el Plan Aldeas bienio 2024-2025, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Cabra.**

*La denominación del nuevo proyecto sería “Reforma escalera y acceso al museo de música tradicional de Gaena”, con un presupuesto total de 168.211,48 €, siendo el sistema de ejecución el de licitación, contratación y ejecución por la Diputación Provincial, solicitando asimismo la asistencia técnica para la redacción del proyecto y la dirección de la obra.*

*Quedando definitivamente como a continuación se indica:*

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	ASIGNACIÓN PLAN ALDEAS 2022-2023	ASIGNACIÓN PLAN ALDEAS 2024-2025	APORT. LOCAL	TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
Reforma escalera y acceso al museo de música tradicional de Gaena	24.580,02	143.631,46		168.211,48	DIPUTACIÓN

**Segundo.-** Consignar en el presupuesto de 2026 los créditos necesarios para la ejecución de la citada actuación.

**Tercero.-** Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días”.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 22 de diciembre de 2025, el **Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excma. Diputación Provincial**, Don Andrés Lorite Lorite.

